

Derechos de autor, permiso de autoarchivo, política de acceso, política de preservación de archivos y financiación

DERECHOS DE AUTOR

Los trabajos publicados en Archivo Hispalense son propiedad de la Diputación de Sevilla. Para cualquier reproducción parcial o total será necesario citar expresamente la procedencia.

El/La autor/a de un artículo debe incluir su nombre, apellidos y filiación en los metadatos de la revista.

En caso de autoría múltiple, debe indicarse claramente el criterio para determinar el orden de los autores y su contribución específica.

El responsable del artículo debe garantizar el reconocimiento de las contribuciones significativas de cada autor/a y asegurar que todos han revisado y aprobado la versión final del trabajo. La persona de contacto debe confirmar que no se ha omitido ninguna firma responsable y que se cumplen los criterios de coautoría, evitando la autoría ficticia. Además, se debe reconocer en una nota los agradecimientos a otras colaboraciones que no sean firmantes.

PERMISO DE AUTOARCHIVO

Se autoriza a los autores/as a publicar su trabajo en Internet (por ejemplo, en repositorios institucionales o páginas web personales), siempre que hayan transcurrido dos años a contar desde la edición del volumen correspondiente (en ningún caso antes de este plazo, tampoco los archivos manejados en el proceso de maquetación en la fase de corrección de pruebas o ferros).

POLÍTICA DE ACCESO

Archivo Hispalense se mantiene en formato impreso y en régimen de suscripción. No es gratuita. Sin embargo, se está acometiendo la tarea de poner a disposición de investigadores y del público en general todo su fondo histórico. Actualmente ya se encuentra en acceso abierto, sin restricciones y gratuito, en la web de la revista (<https://archivoypublicaciones.dipusevilla.es/publicaciones/revista-archivo-hispalense/> [[/sites/archivo/publicaciones/revista-archivo-hispalense/](https://sites.archivo/publicaciones/revista-archivo-hispalense/)]) todo el contenido de los números de la revista editados entre 1943 y el año 2022.

Los usuarios tienen derecho a leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar y vincular los textos completos de sus artículos, siempre que se cite la autoría y la fuente original de la publicación; no se use para fines comerciales y se mencione esta licencia de uso, licencia Creative Commons (típicamente CC BY-NC-SA 4.0)

Conforme a las directrices de la Ley de Propiedad Intelectual, los/las autor/a/es/as cederán gratuitamente, con carácter no exclusivo y sin límite temporal los derechos para difundir, reproducir, comunicar y distribuir, en cualquier formato actual o futuro (papel o electrónico), a la Revista Archivo Hispalense.

Con el envío del trabajo el autor/a declara que su obra no ha sido publicada previamente ni ha sido enviada a otra revista para su consideración.

Una vez publicada la obra en la revista y transcurridos dos años, el autor mantiene el derecho a publicar su trabajo en repositorios institucionales de acceso abierto u otras plataformas, proporcionando siempre la fuente de referencia, en este caso la Revista Archivo Hispalense, y su institución referente, que es la Diputación de Sevilla.

POLÍTICA DE PRESERVACIÓN DE ARCHIVOS

Nuestra revista utiliza diferentes medios para lograr la preservación digital y la restauración para sus archivos digitales.

a) Medios internos de preservación

Periódicamente se realizan copias de seguridad de los revistas alojadas en los servidores de la Diputación de Sevilla".

b) Medios externos de preservación

Biblioteca Nacional de España y
Biblioteca General de Andalucía
Biblioteca Pública Provincial de Sevilla Infanta Elena

c) Protocolo de interoperabilidad

Esta revista incorpora el protocolo AI-PMH (Open Archives Initiative Protocol for Metadata Harvesting) que permite la recolección de metadatos de sus recursos digitales.

SOBRE LOS DERECHOS DE AUTOR

Sin perjuicio de los derechos de autor, la Diputación de Sevilla será titular de los derechos de la propiedad intelectual que se generen como resultado de su actividad editorial. Se establece un periodo de "embargo" de dos años pudiendo el autor alojar en bases de datos y repositorios los metadatos de su artículo, siempre que se citen la autoría del trabajo, la publicación en Archivo Hispalense, tomo, número, si procede, y las páginas en la que encontraron la información. No se puede obtener ningún beneficio comercial ni se pueden realizar obras derivadas con fines comerciales que no autorice la editorial.

Las opiniones y hechos consignados en los artículos publicados son de responsabilidad exclusiva de sus autores. La Diputación de Sevilla, en ningún caso, se hace responsable de la credibilidad, autenticidad y la metodología utilizada en los artículos. Los originales publicados son propiedad de la Diputación de Sevilla, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción total o parcial.

FINANCIACIÓN:

La Revista Archivo Hispalense es financiada y editada por la Diputación de Sevilla.

La publicación en esta revista está libre de cargos por procesamiento de artículos y no impone ningún coste a los autores.

En el caso de que el artículo haya sido realizado con financiación pública o privada se indicarán, de forma clara y concisa, todas las fuentes de financiación concedidas, mencionando la entidad (privada o pública) responsable de dicha financiación, y el código identificativo de esa financiación, cuando exista. Esta información podrá incluirse en una nota a pie de página o bien bajo un epígrafe de agradecimientos antes de la bibliografía.